



**“CONVOCATORIA DE ENTIDADES PATROCINANTES PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS HABITACIONALES ACOGIDOS AL D.S. N°49/2011 DE V. Y U. – PROGRAMA DE REGENERACIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES TERRITORIO EX MICHAIHUE 600 – ETAPA 1”.**

**COMUNA: SAN PEDRO DE LA PAZ.**

**ACTA / INFORME DE ADMISIBILIDAD**

1. En Concepción, siendo las 15:00 horas del día 10 de Junio de 2024, se constituye la Comisión Evaluadora de acuerdo a lo estipulado en las Órdenes de Servicio N° 304 de fecha 14.05.2024 de SERVIU Región del Biobío y la Resolución Exenta N° 239 de fecha 07.06.2024 de SEREMI de V. y U. Región de Biobío y procede a levantar la presente Acta / Informe de Admisibilidad de las propuestas presentadas para la **“Convocatoria de Entidades Patrocinantes para el diseño de proyectos habitacionales acogidos al D.S. N°49/2011 de V. y U. – Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Territorio Ex Michaihue 600 – Etapa 1”.**

2. Los profesionales que constituyen la comisión son los siguientes:

Profesionales SERVIU:

- ✓ Liliana Machuca Neira, Arquitecta de la Unidad de Gestión Urbano Habitacional,
- ✓ Angela Muñoz Galdames, Arquitecta de la Unidad de Gestión Urbano Habitacional,
- ✓ Pablo Medina Canales, Arquitecto de la Unidad de Gestión Urbano Habitacional,
- ✓ Alejandro Jorquera Arrau, Arquitecto de la Unidad Diseño Proyectos habitacionales.
- ✓ Ricardo Silva Vega, Constructor Civil del Equipo de Revisión de Proyectos Habitacionales CNT.

Profesionales SEREMI de V. y U.:

- ✓ Lorena Cea Salazar, Asistente Social de la Sección Provincial y Comunal,
- ✓ Luis Oyarzún Alvarado, Arquitecto de la Sección Provincial y Comunal,
- ✓ Andrea Kock Aguayo, Arquitecta del Departamento Planes y Programas.

3. La Comisión Evaluadora procede a revisar los antecedentes presentados por las E.P. señaladas en Acta de Apertura, de acuerdo a los contenidos requeridos en las bases administrativas, numeral 3, “Instrucciones para Presentación de las Propuestas” y numeral 4, “Contenidos de las Propuestas” siendo el resultado del análisis el siguiente:

- ✓ Se declaran **admisibles las propuestas de diseño** correspondientes a las siguientes Entidades Patrocinantes, por cuanto cumplen con la incorporación de los antecedentes requeridos en los numerales 3 y 4 de las bases administrativas aprobadas por la Resolución Exenta N° 1420 de fecha 25.03.2024.

N°	PROPONENTE	RUT
01	NEXO CONSULTORES PROFESIONALES LTDA.	76.674.160-6
02	SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIO CREDYHOGAR LTDA.	76.062.200-1
03	INMOBILIARIA SALFA AUSTRAL LTDA.	96.610.790-1

4. Las propuestas que se someterán a revisión son las declaradas admisibles en el presente documento.

“Convocatoria de Entidades Patrocinantes para el diseño de proyectos habitacionales acogidos al D.S. N°49/2011 de V. y U. – Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Territorio Ex Michaihue 600 – Etapa 1”.

5. Se informa cumplimiento de listado de verificación técnico, conforme a los antecedentes indicados en el numeral 3 de las Bases Administrativas.

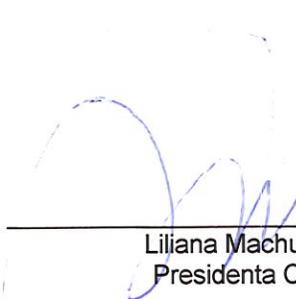
LISTADO DE VERIFICACIÓN				
ÍTEM	ANTECEDENTE TÉCNICO	CUMPLIMIENTO SÍ / NO		
		E.P. NEXO CONSULTORES	SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIO CREDYHOGAR LTDA.	INMOBILIARIA SALFA AUSTRAL LTDA.
Antecedentes y Anexos a incorporar en el sobre "Identificación de la Entidad Patrocinante"	Anexo N° 1: "Formulario de Presentación", presentación de la Entidad Patrocinante y Convenio CRAT, de acuerdo a lo dispuesto en las presentes bases.	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo N° 2: "Declaración Jurada Simple de Capacidad de atención de familias", que acredite la capacidad de atención de familias disponible en el caso que la categoría lo requiera.	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo N° 3: "Declaración Jurada Simple de Proyectos atendidos", declaración de proyectos atendidos o en atención, identificar la tipología de proyectos, en altura o extensión.	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo N° 4: "Declaración Jurada Simple de Conocimiento y aceptación de Bases de convocatoria de Entidades Patrocinantes", declaración de conocimiento y aceptación de las presentes bases, como de la normativa del programa D.S. N° 49 (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones.	SÍ	SÍ	SÍ
Antecedentes y Anexos a incorporar en el sobre "Propuesta Técnica"	<b>IMAGEN DE BARRIO:</b>			
	Anexo N° 5: "Reseña del Diseño General del Conjunto", junto a los antecedentes y documentos indicados en el punto 4.1.1 letras de la a) a la d).	SÍ	SÍ	SÍ
	a) Memoria del Proyecto.	SÍ	SÍ	SÍ
	b) Informe de Revisión de cumplimientos de normas urbanísticas.	SÍ	SÍ	SÍ
	c) Memoria de Áreas verdes.	SÍ	SÍ	SÍ
	d) Presentación en PDF de la propuesta técnica.	SÍ	SÍ	SÍ
	<b>Planos Propuesta Arquitectónica – Imagen Objetivo de barrio.</b>			
a) Plano de emplazamiento – imagen de barrio, desarrollo de acuerdo a lo indicado en el punto 4.1.2 de las bases administrativas.	SÍ	SÍ	SÍ	

"Convocatoria de Entidades Patrocinantes para el diseño de proyectos habitacionales acogidos al D.S. N°49/2011 de V. y U. – Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Territorio Ex Michaihue 600 – Etapa 1".

	b) Plano en planta por conjunto habitacional, de acuerdo a las manzanas que lo conforman.	SÍ	SÍ	SÍ
	c) Cortes y elevaciones de arquitectura del conjunto habitacional.	SÍ	SÍ	SÍ
	d) Planta de arquitectura de equipamientos y sala multiuso, si corresponde.	SÍ	SÍ	SÍ
	e) Cortes y elevaciones de arquitectura de equipamientos y sala multiuso, si corresponde.	SÍ	SÍ	SÍ
	f) 5 láminas tamaño A1: 2 imágenes 3D del planteamiento general, 2 láminas con imágenes 3D, de detalles por conjunto habitacional y 1 lámina de la sede social, en que se incluya además la infraestructura comunitaria propuesta al interior de la copropiedad, ej.: plazoleta, quincho, u otro.	SÍ	SÍ	SÍ
<b>UNIDADES HABITACIONALES:</b>				
	Anexo N° 6: "Reseña de la solución de viviendas".	SÍ	SÍ	SÍ
<b>Planos propuesta Arquitectónica – Unidades Habitacionales.</b>				
	a) Plantas de arquitectura de cada tipología de vivienda por nivel (departamentos y casas).	SÍ	SÍ	SÍ
	b) Cortes de arquitectura.	SÍ	SÍ	SÍ
	c) Elevaciones.	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo N° 7: "Carta Compromiso Informe de Pre-Calificación Energética de Viviendas En Chile (CEV)", Compromiso de Habitabilidad y Eficiencia Energética.	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo N° 8: "Carta Compromiso Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)".	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo 11: "Declaración Jurada Simple de Profesionales que Participarán en el Desarrollo del Proyecto".	SÍ	SÍ	SÍ
Antecedentes y Anexos a incorporar en el sobre "Propuesta Económica"	Anexo N° 9: "Cuadro Resumen Presupuestos Generales", resumen por conjunto habitacional.	SÍ	SÍ	SÍ
	Anexo N° 10: "Cuadro Resumen Financiamiento Subsidio Habitacional", resumen por conjunto habitacional.	SÍ	SÍ	SÍ

"Convocatoria de Entidades Patrocinantes para el diseño de proyectos habitacionales acogidos al D.S. N°49/2011 de V. y U. – Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Territorio Ex Michaihue 600 – Etapa 1".

	Anexo N° 12: "Declaración Jurada Simple de la Constructora, para Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto", por conjunto habitacional.	Sí	Sí	Sí
Antecedentes y Anexos a Incorporar en "Propuesta Estrategia de Ejecución"	a) Cronograma y el plan de trabajo hasta la obtención del CPI de los proyectos.	Sí	Sí	Sí
	b) Cronograma general de la ejecución de las obras.	Sí	Sí	Sí



  
 Liliana Machuca Neira  
 Presidenta Comisión



  
 Angela Muñoz Galdames  
 Integrante Comisión



  
 Pablo Medina Canales  
 Integrante Comisión



  
 Alejandro Jorquera Arrau  
 Integrante Comisión



  
 Ricardo Silva Vega  
 Integrante Comisión



  
 Lorena Cea Salazar  
 Integrante Comisión



  
 Luis Oyarzún Alvarado  
 Integrante Comisión



  
 Andrea Klock Aguirre  
 Integrante Comisión

"Convocatoria de Entidades Patrocinantes para el diseño de proyectos habitacionales acogidos al D.S. N°49/2011 de V. y U. - Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Territorio Ex Michaihue 600 - Etapa 1".